



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

PLAN DE MEJORA - GRADO TRABAJO SOCIAL

CURSO 2021/22¹

Aunque en este anexo (que complementa al documento colgado en la página web²) se recojan desagregadas las acciones que se han emprendido por parte de la Facultad de Trabajo Social durante el curso 2021/22 para dar cuenta del Plan de Mejora aprobado³, queremos dejar constancia que el mismo tuvo su mejor reflejo en el documento remitido a la DEVA para la renovación del título⁴ (Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación).

- **Concluir el plan de optimización de procedimientos integrando estrategias de evaluación que permiten recabar información sobre algunos grupos de interés: PAS, egresados y empleadores.**
 - **Acción realizada:** Se han revisado las encuestas que se realizan a estos grupos de interés para adaptarlas a las necesidades del Grado, al considerarse que las que se venían efectuando por la Universidad hasta el momento no responden al perfil de empleadores/as del mismo, donde tiene un papel fundamental las Administraciones Públicas. Se envió el informe resultante por la Decana de la Facultad al Servicio de Planificación y Evaluación de la UJA. En el mismo, se solicitaba la modificación e introducción de nuevas preguntas que permitieran valorar aspectos propios de los grupos de interés implicados en el

¹ Se corresponde con el **ANEXO 1: ANÁLISIS Y EVIDENCIAS**, referido en el Plan de Mejora del curso 20/21

² https://factra.ujaen.es/sites/centro_factra/files/uploads/calidad/2020-2021/Plan%20de%20Mejora%20Trabajo%20Social%2020.21.pdf

³ El mismo se presentó y se hizo un seguimiento en la Comisión de Garantía de la Calidad y Coordinación académica con fecha de 2 de diciembre de 2020. https://factra.ujaen.es/sites/centro_factra/files/uploads/ActasCalidad/Comprimidas/Garantia Interna/Actas.calidad.combinadas.2020.pdf y en la reunión de 28 de abril de 2021. https://factra.ujaen.es/sites/centro_factra/files/uploads/ActasCalidad/Comprimidas/Garantia Interna/Actas.combinadas.calidad.2021.pdf

⁴ https://factra.ujaen.es/sites/centro_factra/files/uploads/calidad/2021-22/Autoinforme.renovaci%C3%B3n.acreditaci%C3%B3n.2022.escaneado.pdf

desarrollo del Grado. La Universidad de Jaén estuvo durante el curso 20/21 realizando un proceso de cambio en la medición de la satisfacción de los grupos de interés. Además, se pusieron en marcha los grupos focales para recopilar la información de los/as empleadores/as, los cuales no se pudieron poner en marcha en el curso 20/21 por la pandemia.

- **Revisar las guías docentes para evitar erratas o errores (repetición de información en la misma guía, situación incorrecta de la información) y para facilitar la comprensión de los sistemas de evaluación.**
 - Acción Realizada: Revisión por parte del equipo decanal de todas las guías del curso 20/21, 21/22 y 22/23. Elaboración de una plantilla remitida al profesorado para homogeneizar las guías del curso 21/22 y revisión de nuevo de las mismas, antes de la aprobación por la Junta de Facultad y el envío al Consejo de Gobierno, con cada uno de los/as profesores/as implicados en la docencia. Tercera revisión en septiembre y solicitud de apertura de aquellas guías dónde aún se detectaron aspectos a modificar (Bibliografía, cronograma o errores en los porcentajes en los tres sistemas). Para el curso 22/23, también se solicitaron nuevas modificaciones amparados por el informe de renovación del grado.
- **Indagar sobre las causas de la baja valoración que recibe la coordinación docente entre el profesorado y los departamentos implicados en la docencia del Grado.**
 - Acción realizada: Realización de reuniones con los/as profesores/as implicados en la docencia del Grado al finalizar el primer cuatrimestre y al finalizar el segundo cuatrimestre. Se trabaja en implementar un programa de coordinación por cursos y por módulos (en proceso). Se había previsto realizar un curso con profesorado novel de la Facultad. Tras establecer el contacto con el Vicerrectorado de Ordenación Académica, se nos informó y propuso que dicho curso fuera organizado e implementado por ellos a todo el profesorado novel de la UJA y no sólo al de Trabajo Social. Al día de hoy se está en espera de acciones por parte del Vicerrectorado. Se mantienen los contactos con el profesorado.
- **Especificar con mayor precisión los criterios de selección, el perfil y las funciones atribuidas al profesorado supervisor de prácticas y que se comuniquen en la web.**
 - Acción realizada: Las funciones aparecen recogidas en la Normativa de Prácticas Académicas Externas de la UJA y en el documento "Perfil. funciones y criterios de selección del profesorado encargado de las prácticas curriculares del Grado de Trabajo Social".

- **Ampliar la información relacionada con el perfil del PAS para valorar su idoneidad.**
 - Acción realizada: La Facultad de Trabajo Social tiene implementados procesos que garantizan la disponibilidad de recursos materiales y servicios suficientes que contribuyan a la oferta de actividades de aprendizaje del alumnado. Para la prestación de servicios, el Centro se apoya en el personal de administración y servicios de la Universidad de Jaén, ya que este personal se gestiona de manera centralizada en la UJA y no por Centro. El perfil del PAS para el desempeño de su puesto de trabajo es conforme a los procesos selectivos del PAS establecidos por la UJA, conforme a legislación establecida a nivel nacional para los funcionarios y personal laboral de la Administración Pública. En relación a la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) hay que destacar que la UJA dispone de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas (SIGC-SUA) que centraliza todos los procesos de gestión y de prestación de servicios de la Universidad, cuyo alcance abarca las áreas de recursos económicos, de infraestructuras y equipamientos, de recursos humanos, de información y conocimiento, así como diversos servicios de prestación de servicios y de apoyo técnico. Este sistema se encuentra certificado bajo la Norma ISO 9001:2008 desde el año 2011.
- **Indagar las causas por las que parte del profesorado está insatisfecho con la planificación y desarrollo de la enseñanza.**
 - Acción realizada: Realización de reuniones con los/as profesores/as implicados en la docencia del Grado y encuesta al profesorado y análisis de resultados en la Junta de Facultad.
- **Insistir en las acciones orientadas a incrementar la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción.**
 - Acción realizada: Instar en la Junta de Facultad al profesorado en la importancia y necesidad de realizar las encuestas. Así mismo, se les ha recordado en diversos correos electrónicos para que se impliquen aún más en el funcionamiento del grado y den respuestas a estas. Como el profesorado puso de manifiesto en las reuniones realizadas que una de las razones es la sobrecarga de correos y envíos de distintos servicios de la Universidad, se están buscando otras opciones para suplir las encuestas por otras herramientas que permitan conocer la satisfacción del mismo.
- **Analizar las razones de la relativamente baja participación del alumnado en los procedimientos de valoración de la satisfacción con el programa formativo y poner en práctica acciones de mejora para incrementar esta participación.**

- Acción realizada: Reunión con el alumnado para saber sus razones sobre este particular. Reunión con los encargados de la Universidad para modificar las preguntas recogidas en las encuestas, tal y como se ha planteado en los apartados anteriores. Hay que recordar que durante los cursos académicos en los que estaba la pandemia, las mismas se realizaron a través de soporte virtual, lo cual impedía un seguimiento directo (tal y como se hacía cuando las mismas se realizan presencialmente en las aulas).
- **Analizar por qué las acciones de orientación e información académica y profesional no obtienen el efecto esperado entre los estudiantes, siendo su valoración relativamente baja con respecto a otros aspectos del programa formativo.**
 - Acción Realizada: Tras el análisis de este tema en la Reunión de la Comisión de Calidad de 2 de diciembre de 2020, se plantearon varias acciones: a) Elaboración de un boletín informativo digital, donde se recojan las actividades que realiza la Facultad dirigidas a estudiantes de Trabajo Social, con información relevante para el alumnado durante su período universitario, así como la orientación e información de cara a su futura inserción laboral (HECHO); b) Realización de una campaña en las redes sociales (Facebook y twitter) para dar a conocer el Plan de Acción Tutorial (PAT) entre el alumnado (preferentemente alumnado de primero) (HECHO); c) Comunicar al profesorado la necesidad de trasladar al alumnado la importancia del PAT (realizado en la reunión de la Junta de Facultad y a través de correo electrónico) (HECHO); d) Reunión con los responsables de las encuestas para modificar la redacción de las preguntas al alumnado sobre este tema al detectarse en un análisis realizado por la Decana y la Vicedecana de Calidad de las mismas la inexistente relación entre lo que se preguntaba y lo que se pretendía conseguir con el Plan de Acción Tutorial (PAT) (HECHO). El tema se ha vuelto a plantear en la reunión de la Comisión de Calidad y Coordinación Académica de 10 de octubre de 2022.
- **Potenciar las acciones de mejora para facilitar el acceso de los estudiantes a estudios de idiomas con el fin de obtener el nivel B1 en una lengua extranjera.**
 - Acción realizada: Mantenimiento de las actividades realizadas en cursos anteriores: incluir esta información en la reunión de bienvenida al alumnado de primer curso e insistirle al profesorado que da docencia en dicho curso que informen sobre ello a lo largo de sus clases y en la comunicación que se suministre sobre este tema en el PAT. Incorporar esta información específicamente en la página web de la facultad.
- **Valorar la evolución negativa de la tasa de abandono y la tendencia creciente que se observa en la evolución de la duración media de los estudios.**

- Acción realizada: Modificación en la Memoria de la tasa al constatarse que la existente establecida en un 9% nunca se ha alcanzado ni en la Universidad de Jaén ni en otras universidades que imparten el título en Andalucía. Se ha propuesto una tasa más acorde con estos estudios y sus particularidades. Se ha realizado la modificación.
- **Operativizar los procedimientos para sondear la satisfacción y la percepción del Grado por parte de egresados y empleadores, bien a través de lo previsto en el SGC, bien a través del desarrollo de mejoras que impliquen el desarrollo de procedimientos**
 - Acción realizada: se han revisado las encuestas para adaptarlas a las necesidades del Grado, al considerarse que las que se venían efectuando por la Universidad hasta el momento no responden al perfil de egresados/as empleadores/as del mismo, donde tiene un papel fundamental las Administraciones Públicas. Se ha enviado el informe resultante por la Decana de la Facultad al Servicio de Planificación y Evaluación de la UJA (ya mencionado). En el mismo, se solicita la modificación e introducción de nuevas preguntas que permitan valorar aspectos propios de los grupos de interés implicados en el desarrollo del Grado. Se han puesto en marcha los grupos focales en el curso 21/22.
- **Mejorar la comunicación con todos los grupos de interés, en especial con los egresados.**
 - Acción realizada: Además de las medidas ya recogidas en relación a la posibilidad de cambiar la forma de conocer las necesidades de los/as egresados/as junto al Servicio de Planificación y Evaluación de la UJA, se ha puesto en marcha una página de Facebook gestionada por la facultad de Trabajo Social. También se han mantenido distintas reuniones con el Colegio de Trabajo Social y hay un apartado en la página web con un enlace directo tanto al Colegio de Trabajo Social como al Colegio Profesional.
- **Incidir en la adaptación de contenidos de Trabajo Social en el conjunto de asignaturas del título**
 - Acción realizada: Se envió un correo al profesorado antes de la realización de las guías docentes del curso 2021/22 y 22/23 donde se les informaba de una serie de puntos que debían tener en cuenta para reforzar la relación de las asignaturas con el Trabajo Social (incluir en la bibliografía referencias directas con el Trabajo Social; revisar los contenidos; resaltar la vinculación de sus materias con el trabajo social, entre otras). Así mismo, se le solicitó al COTS que revisase las guías de las asignaturas y emitiese un informe sobre la adecuación de los contenidos de las mismas al Título del Grado en Trabajo Social. Realización de jornadas formativas dirigidas al alumnado con profesionales en activo.

- **Fomentar la participación de los diversos grupos de interés en la contestación de las encuestas de satisfacción.**
 - Acción realizada: se han revisado las encuestas para adaptarlas a las necesidades del Grado, al considerarse que las que se venían efectuando hasta el momento no respondían a algunas de las necesidades del grado en relación a los grupos de interés. Se envió el informe de la Decana de la Facultad al Servicio de Planificación y Evaluación de la UJA informando de ello. Además, se pusieron en marcha los grupos focales para recopilar la información de los egresados/as y a las personas que tutorizan las prácticas (Véanse referencias anteriores a los grupos focales).
- **Obtener mejor información de los informes sobre egresados del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Jaén.**
 - Acción realizada: Realización de grupos focales (véase apartados anteriores) con egresados anuales o bianuales y modificaciones en las encuestas consecuencia directa de los cambios que ha estado realizando el Servicio de Planificación de la Universidad de Jaén (véase referencias anteriores). Como se pone de relieve en lo expuesto hasta el momento, existe una incuestionable necesidad de mejorar y trabajar en los sistemas de recopilación de información en los que se implique a los grupos de interés (egresados/as, tutores/as de prácticas externas y empleadores/as) así como de participación en las encuestas (mecanismo que ha sido utilizado mayoritariamente para recoger las expectativas y opiniones tanto de estos como del alumnado y profesorado).

En este sentido, queremos dejar constancia de las dificultades del curso académico 20/21. En este, debido a la virtualización de la docencia y de todo el proceso formativo y de gestión, se produjo una sobre acumulación del uso (y abuso) de encuestas, correos electrónicos ... así como una sobrecarga de trabajo en algunos sectores. En este sentido, los y las profesionales del Trabajo Social fueron una de las profesiones consideradas esenciales. A pesar de ello, se ha conseguido mantener el contacto con estos/as profesionales y contar con su participación en todo el proceso de enseñanza - aprendizaje (por ejemplo, en la realización de las prácticas externas).